



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación, Ciencia
Formación Profesional

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDA PARA ALUMNADO DE ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO
UNIVERSITARIAS, MATRICULADO EN CENTROS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA. CURSO 2023/2024

A. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

PRIMER APELLIDO.....SEGUNDO APELLIDO.....
NOMBRE.....N.I.F.....
DOMICILIO FAMILIAR.....
LOCALIDAD.....C.P.....
FECHA DE NACIMIENTO.....SEXO: H M Nº TELÉFONO.....
CORREO ELECTRÓNICO.....N.I.A.....

DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR:

PRIMER APELLIDO.....SEGUNDO APELLIDO.....
NOMBRE.....N.I.F.:

B. DATOS ACADÉMICOS

- a) ¿DISFRUTÓ DE BECA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA EN EL CURSO ANTERIOR AL DE LA CONVOCATORIA?
b) ¿DISFRUTÓ DE BECA DEL ESTADO EN EL CURSO ANTERIOR AL DE LA CONVOCATORIA?
c) ESTUDIOS QUE CURSA EN EL CURSO DE LA CONVOCATORIA.....
d) DISTANCIA DEL DOMICILIO FAMILIAR AL CENTRO .....KMS.
e) ¿HA SOLICITADO PLAZA EN ALGUNA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES PÚBLICA? NO SI
¿CÚAL?.....
DISTANCIA DEL DOMICILIO FAMILIAR A LA RESIDENCIA ..... KMS

C – TIPO DE AYUDA SOLICITADA

LÍNEA B: TRANSPORTE FIN DE SEMANA

LÍNEA C: TRANSPORTE DIARIO

El solicitante se encuentra en alta en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, con el siguiente número de cuenta (en caso de no encontrarse en alta en dicho Sistema, deberá aportar documento de Alta de Terceros referido a la cuenta bancaria en que desea se le ingrese la ayuda, debiendo figurar el alumno como titular o cotitular):

Grid of boxes for account number input

- ME OPONGO a que órgano gestor verifique mi identidad a través del Servicio de Verificación de datos de Identidad del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, y aporoto fotocopia de mi D.N.I. (Marcar en su caso).
AUTORIZO a que el órgano gestor de la Consejería de Educación, Ciencia y formación Profesional recabe los certificados acreditativos de que los beneficiarios se encuentran al corriente con las obligaciones tributarias con el Estado. (Marcar en su caso).
AUTORIZO a que el órgano gestor de la Consejería de Educación, Ciencia y formación Profesional recabe los certificados acreditativos de que los beneficiarios se encuentran al corriente con la Hacienda Autonómica. (Marcar en su caso).
AUTORIZO a que el órgano gestor de la Consejería de Educación, Ciencia y formación Profesional recabe los certificados acreditativos de que los beneficiarios se encuentran al corriente con la Seguridad Social. (Marcar en su caso).

En caso de no marcar la casilla de "AUTORIZO", se deberán aportar los correspondientes certificados acreditativos.

Fdo.:





**F. AUTORIZACIÓN DE DATOS DE RESIDENCIA Y DE IDENTIFICACIÓN.**

Las personas abajo firmantes **SE OPONEN** a que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura pueda solicitar los datos de identidad y del domicilio familiar, a través del Servicio de Verificación y Consulta de Datos de Identidad (S.V.D.I.) y del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (S.V.D.R) del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, en razón de la convocatoria de AYUDAS PARA EL ALUMNADO DE ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS NO UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO 2023/2024, en la que participa el alumno:

.....  
cuyo domicilio declaran que está en ..... de .....

**En caso de NO Oponerse**, la autorización se otorga a los efectos del resuelto decimoséptimo letras a) y c) de la convocatoria de ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2023/2024.

**En caso de Oponerse** el solicitante deberá presentar junto a la solicitud fotocopia del documento de identidad y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Junta de Extremadura.

PARENTESCO	NOMBRE	APELLIDOS	NIF	FIRMA



**G. SITUACIONES DECLARADAS POR EL SOLICITANTE**

MARQUE CON UNA X LAS QUE CORRESPONDA/N Y JUSTIFIQUE/LA/S DOCUMENTALMENTE. PARA SER TENIDAS EN CUENTA DEBERÁ ACREDITARSE QUE CONCURRÍAN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA:      GENERAL                       ESPECIAL

CONDICIÓN DE MINUSVALÍA (\*):  
GRADO DE MINUSVALÍA:      Igual o superior al 33%                       Nº afectados/as   
   Igual o superior al 65%                       Nº afectados/as

HERMANOS/AS DEL/ DE LA SOLICITANTE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS FUERA DEL DOMICILIO FAMILIAR (Indique número) \_\_\_\_\_

ORFANDAD ABSOLUTA DEL /DE LA SOLICITANTE.

(\*) Referida al hermano/a o hijo/a del/de la solicitante o el/la propias del solicitante. Indique el número de personas de la familia afectadas.

D/Dña.....Padre, madre, tutor o el solicitante, en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado, DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que aceptan las bases de la presente convocatoria.
- Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación.

....., a ..... de.....de .....

(Firma del padre, madre o tutor)

(Firma del solicitante)

**DIRECTOR GENERAL DEL ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARACTER PERSONAL RELATIVA A:**

La admisión de alumnos beneficiarios de las ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Curso 2023/2024.

**Responsable del tratamiento:** Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional.

**Dirección:** Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1ª planta. Mérida 06800.

Teléfono: 924006834

Correo electrónico: becasayuda@juntaex.es

Delegada de protección de datos: becasayuda@juntaex.es

**Finalidad del tratamiento.**

El proceso de admisión y concesión de los beneficiarios destinatarios de las ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Curso 2023/2024.

**Conservación de los datos.**

La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

**Licitud y base jurídica del tratamiento.**

La base legal para los tratamientos indicados es RGPD 6 1C) tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

**Destinatarios.**

Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 145.

**Transferencias internacionales de datos.**

No están previstas transferencia internacionales de datos.

**Derechos de las personas interesadas.**

Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo, tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión, cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como la portabilidad de los datos personales.

Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio. Avda. Valhondo, s/n, Módulo 5. 1ª planta. Mérida 06800.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: C/ Jorge Juan 6, 28001.Madrid.